

MONSEÑOR FRANCISCO CASES ANDREU
OBISPO DE CANARIAS

¡FAMILIA! JESÚS NOS UNE Y NOS ACOGE
El Matrimonio es Sacramento

V Encuentro Diocesano de Familias
Noviembre de 2009

Muy queridos Hermanos y Amigos:

Me dirijo en especial a los Esposos y a las Familias presentes en los Encuentros, y a los que no pueden venir o no vienen, pero reciben este mensaje de alguna forma. Me dirijo en especial a los Matrimonios jóvenes y también a los Novios, que preparan la celebración de sus bodas. Me dirijo a los Sacerdotes que acompañan con su consejo y su testimonio a los Matrimonios y a las Familias. A todos recuerdo lo que decía en mi carta de convocatoria: queremos contribuir con estos Encuentros de Familia al bien de las Familias, y a mantener vivo en el espacio público una manera de ver las cosas que, aunque supone mucho de nadar contra corriente cultural, fortalece los vínculos familiares y los llena de un sentido muy rico y enriquecedor.

Ya hace más de cuarenta años, en el Concilio Vaticano II, se enunciaba una verdad, cuya trascendencia estamos comprobando a diario: *El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar.*(GS 47)

Unos años más tarde, 1981, después de celebrar un Sínodo Mundial sobre la Familia, el Santo Padre Juan Pablo II en la Exhortación Ap. *Familiaris Consortio* subrayaba esta idea, al mismo tiempo que afirmaba la gran transformación que se estaba realizando: **La familia, “uno de los bienes más preciosos de la humanidad”, “en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales”** (FC 1).

¿QUÉ PASA CON EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA?

La Familia y la Sociedad se influyen mutuamente; la familia se beneficia de algunos avances culturales, y al mismo tiempo se contamina de algunas de las pautas negativas que dominan la vida diaria.

La misma Exhortación de Juan Pablo II hacía recuento de algunas de estas luces y sombras: *En efecto, POR UNA PARTE existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a*

*la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa. **POR OTRA PARTE** no faltan, sin embargo, signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional (FC 6).*

Son realidades que todos podemos comprobar a diario, y que muchos viven en primera persona. Lamentablemente, muchos de los valores o realidades que son connaturales de la familia, y cuya presencia añoraríamos en la sociedad no pasan desde la familia a la vida social, sino que a veces se van muriendo o anquilosando, incluso en el ámbito familiar: la gratuidad, la fraternidad, la valoración de la persona por lo que es y no por lo que tiene, la estimación preferente del débil...

¿CÓMO SE PRODUCEN ESTOS CAMBIOS?

Las **transformaciones culturales** son apoyadas e impulsadas por las **opciones políticas** (con calculada rentabilidad electoral, que permite la obtención o el mantenimiento en el poder), y son jaleadas y potenciadas por **los medios de comunicación**, que contribuyen a adormecer (junto a las opciones políticas) el sentido crítico de los ciudadanos. Se termina aceptando moralmente lo que dicen los medios o lo que está permitido por la legislación sin más discernimientos. Podemos acudir a algún ejemplo: la fidelidad no es un valor cultural en alza en la sociedad actual; ni en el campo de las relaciones de pareja, ni en el comercio ni en muchos ámbitos. Las disposiciones políticas apoyan y facilitan el divorcio. Y en los medios estamos asistiendo a diario a un desfile de modelos que de algún modo se convierten en pautas referenciales para muchos ciudadanos. Así podríamos tratar de la mentalidad anticonceptiva, del respeto o falta de respeto a la vida naciente o en el ocaso de su curso, etc. Es frecuente comprobar que se pretende transformar en derechos los deseos.

En este juego de interferencias y potenciaciones entre cultura, política y comunicación, el mensaje de la Iglesia en realidad es: Aporto luces, criterios, razones para que el que desee pensar, piense. No queremos imponer criterios, ni mucho menos legislar. Se dice: “se legisla en el parlamento, no en los púlpitos”, pero los políticos tienen también los púlpitos que les interesa tener, y un instrumento que no tienen los que quieren usar el espacio público para hablar: la obediencia al voto del partido. Y una sociedad democrática no puede silenciar ninguna voz que pretenda aportar la luz que en conciencia se piensa contribuye al bien del sujeto humano y de toda la humanidad, ni se puede acallar la luz y la voz que procede de la conciencia personal. Frente a una cultura que pretende apoyar la convivencia sobre compromisos y consensos (es verdad y es bueno lo que hayamos consensuado que es verdad y bueno, lo que nos hayamos comprometido a aceptar, a veces en el juego e intercambio de intereses), la Iglesia quiere hablar de criterios, de convicciones sobre las cosas esenciales, sobre la verdad y la bondad de las cosas. Como decía un gran pensador de nuestros días, Olegario

González de Cardenal: “El gran problema de España no es que la Iglesia hable de cuestiones esenciales; el problema es que sólo la Iglesia habla de ellas”.

Se pretende presentar a la Iglesia como la Iglesia del No: al Divorcio, al Aborto, al Matrimonio Homosexual, a la Eutanasia... Recuerdo unas hermosas palabras de Mons. Blázquez, Obispo de Bilbao, como Presidente de la Conferencia Episcopal, en el Discurso de Apertura de la Asamblea de Noviembre de 2005: *“No queremos actuar en nuestra acción pastoral como a rebufo de las cuestiones que otros introduzcan en la sociedad ni por reacción a las iniciativas del Gobierno, ya que la Iglesia tiene su programa en Jesucristo y su Evangelio presentes en la Iglesia. Queremos que cuando tengamos que decir «no», éste sea percibido como el reverso de un «sí» grande. El Evangelio de Jesús es ante todo anuncio de vida y plenitud y por ello es también denuncia de lo que extravía y confunde, malogra y degrada. El no al aborto es el sí a la vida incipiente y en gestación, el no a la eutanasia es el sí a la vida sumamente debilitada, el no a la violencia es el sí a la paz, el no a las rupturas matrimoniales es el sí a la fidelidad, el no a llamar matrimonio a la unión de dos personas del mismo sexo es el sí a la grandeza del matrimonio inscrita en la misma naturaleza humana”*.

La Iglesia hoy, ante la enorme confusión de ideas y de prácticas, vuelve sus ojos al principio, al origen de las cosas, en donde se aprecian las cosas como son al salir de las manos de Dios. Esta manera de afrontar el tema es exactamente lo que hace Jesús, cuando es preguntado por la posibilidad de repudiar a la esposa: esto lo permitió Moisés *“por la dureza de vuestro corazón”, pero “al principio no fue así”*.

Fundada por el Creador y en posesión de sus propias leyes, la íntima comunidad conyugal de vida y amor se establece sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable. Así, del acto humano por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente, nace, aun ante la sociedad, una institución confirmada por la ley divina. Este vínculo sagrado, en atención al bien tanto de los esposos y de la prole como de la sociedad, no depende de la decisión humana. Pues es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios (GS 48)

Hay una doble **tendencia** de la cultura actual, que choca con esta concepción de las cosas: por una parte la **privatización** del matrimonio; éste es un acuerdo de dos personas, en donde no debe meterse ni la sociedad civil, ni la Iglesia. Por otra parte, la **estatalización** de las realidades básicas; las cosas no son lo que son, sino lo que los consensos mayoritarios hayan decidido que sean, cambiando el nombre de las cosas, y haciendo que se pierdan los conceptos.

La **íntima unión de los cónyuges**, hombre y mujer, como mutua entrega total de dos personas, que configuran una sola vida (“abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne”), y **el bien de los hijos**, nacidos y crecidos como personas (formados) en el ámbito familiar, exigen y urgen lo que llamamos las propiedades esenciales del matrimonio: **unidad** (de un hombre y una mujer, no poligamia ni poliandria), **plena fidelidad**, **indisolubilidad** (para siempre por total: si no es para siempre no es total).

Dios a lo largo de la historia del pueblo elegido manifiesta que el amor que tiene por el pueblo es un amor esponsal: fiel, para siempre, fecundo. Los Profetas expresarán

el amor de Dios con el lenguaje de la unión conyugal. Y el Cantar de los Cantares se convertirá en el poema del amor de Dios por su pueblo. Y el pecado, los pecados del pueblo, sean los que sean, serán calificados como ‘adulterio’, ‘infidelidad’, ‘olvido del amor primero’.

En Cristo no sólo encontramos esa mirada que vuelve al principio, al origen de las cosas, sino también la profundización insospechada en el misterio del amor de Dios, que se significa y se realiza en el Matrimonio. Así lo expresa el Concilio: *Cristo nuestro Señor bendijo abundantemente este amor multiforme, nacido de la fuente divina de la caridad y que está formado a semejanza de su unión con la Iglesia. Porque así como Dios antiguamente se adelantó a unirse a su pueblo por una alianza de amor y de fidelidad, así ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio. Además, permanece con ellos para que los esposos, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad, como El mismo amó a la Iglesia y se entregó por ella* (GS 48).

EL MATRIMONIO ES SACRAMENTO, PERO ¿QUÉ ES UN SACRAMENTO?

Para usar las palabras que utiliza el Concilio al hablar del Sacramento del Matrimonio:

Un Sacramento es el momento en que:

- Cristo **sale al encuentro** del hombre, y **permanece** con el hombre (en el matrimonio con ellos),
- en cada uno de los momentos fundantes de la vida,
- a través de unos signos visibles y audibles, que convierten a Cristo, su acción, su amor, su gracia, en cercano, iluminador y fortalecedor para la vida real.

“La esencia del sacramento está precisamente en que se toca en lo visible al Invisible, que lo visible abre la puerta a Dios mismo” (Benedicto XVI. Apertura Congreso Diocesano Roma, Mayo 09)

Los Sacramentos de la Iglesia son esos momentos fundamentales de la vida de la persona creyente, en la que se vive, a través de una realidad visible, palpable, audible, la cercanía y la permanencia de Cristo, de su acción, su gracia, y su vida.

Repasemos esos momentos fundamentales de la vida de una persona.

No hay un momento más importante que el de nacer, el de llegar a la vida, el de poseer la vida. Es el fundamento de todos los demás momentos, porque sin él ningún otro momento puede darse. Se llega a la vida, y se llega como hijo de unos padres, como miembro de una familia. El **BAUTISMO**, el primero de los Sacramentos y el fundamento de todos es el momento en el que un adulto o un niño recibe la vida de los hijos de Dios que Cristo, el Hijo de Dios, ha ganado para él y para todos. Tiene como Padre, Señor y Creador de todo, a Dios mismo, y se incorpora a una familia de hermanos; se llama Iglesia. También ella, la Iglesia, es una realidad visible, palpable y

audible, en la que se nos hace cercana la unión con Dios y la unidad del género humano; es en realidad como el Sacramento fuente, manantial de todos los Sacramentos.

El niño al nacer abre los pulmones y el aire empieza a llegarle hasta la última célula de su organismo. Así es el Espíritu en el Bautismo; es el aliento de Dios, Dios mismo alentando la vida del recién bautizado. Pero como los niños pequeños no terminará de ‘hacerse’ hasta que no piense con su propia cabeza y tenga sus ideas, y ame con su propio corazón, y no se limite a repetir sin hacerlos propios los cariños y los rechazos de sus padres. Así es el Espíritu en la mayoría de edad de la **CONFIRMACIÓN**, cuando nos aporta los criterios de Cristo, su mente, y hace que nos sean propios; cuando nos hace amar como Dios ama pero desde lo más hondo de nuestro propio corazón (Rom 5, 5); cuando nos anima a hacer propias las obras de Jesús.

El conformarse con Cristo en criterios, sentimientos, afectos, opciones, comportamientos, aún siendo lo más personal que podemos hacer, no es obra de nuestras fuerzas. Cristo mismo en la Eucaristía nos asimila, nos hace ‘semejantes’ a él. Como dice San Agustín, en la comida normal, nosotros asimilamos la comida y la transformamos en nosotros mismos. En la **EUCARISTÍA**, cuando comemos a Cristo, su Cuerpo y su Sangre entregados por nosotros, él nos asimila a Él mismo y nos transforma en él. Respirando al ritmo del aliento del Espíritu y participando en la mesa del banquete de Cristo, en el que Él se entrega por nosotros como se entregó al Padre por nosotros, enseñándonos y dándonos la fuerza para hacer de nuestra vida una entrega total, somos cristianos adultos terminados, hechos.

Por eso estos tres Sacramentos se llaman Sacramentos de Iniciación, porque constituyen el proceso según el cual se hace un cristiano. Como decía Tertuliano: **Fiunt, non nascuntur christiani** (Tertuliano, Apologeticum, n. 18). **LOS CRISTIANOS NO NACEN, SE HACEN.**

Pero para los cristianos hechos, terminados, no siempre le van las cosas de la vida de modo lineal, con total armonía. La debilidad y la fragilidad, el egoísmo, nos lleva a comportamientos que están en contradicción con los criterios o las opciones de Jesús. Es el pecado, que nos hiere o nos mata, debilita o mata la vida que Dios puso en nosotros. Sin embargo, para Dios, nunca es el pecado la última palabra sobre la vida de un hijo. Él siempre sale a la vera del camino a ojear el horizonte, y pone en el corazón del hijo que se fue la voz que llama a volver a la casa del Padre. Y cuando el hijo atraviesa la puerta de la casa, después de perderse entre los brazos del Padre, se encuentra la mesa preparada que vuelve a restaurar las fuerzas. La puerta abierta de la Iglesia, en el sacramento de la **PENITENCIA**, en el gesto de acogida y perdón del Sacerdote, hacen palpable y visible la incansable misericordia de Dios.

Y además del pecado, aparece también la enfermedad. No esa molestia que se cura un día tras otro con el consejo del médico y la receta de la farmacia, sino esa enfermedad o debilidad más seria, que nos recuerda que no somos eternos, que la limitación de la vida impone a la vida sus limitaciones. Y nos sentimos heridos y dañados por la propia fragilidad hasta perder la paz y sentir la necesidad de la fortaleza que nos permite seguir caminando y/o luchar hasta el final. El aceite de la **UNCIÓN DE LOS ENFERMOS** y la oración del presbítero nos fortalecen como bálsamo de lucha y medicina del alma frágil.

La Penitencia y la Unción de los Enfermos son los Sacramentos que decimos de curación, porque los vivimos, los celebramos –esta es la palabra- cuando ‘las cosas no van bien’, o por la culpa o por la debilidad.

El nacer, el llegar a la mayoría de edad, el alimentarse, el ser perdonados cuando hemos hecho mal, y el ser fortalecidos cuando experimentados la debilidad son realmente momentos fundamentales, los fundamentos de una vida real y normal. Y en todos ellos nos sale al encuentro Jesús, y permanece junto a nosotros. Nos llena de vida, o nos hace adultos con su aliento, o nos alimenta y fortalece día a día, nos perdona y nos vigoriza.

Pero nuestra vida es vida de hermanos, es vida de miembros de una familia. Nacimos en la familia que nos dio los apellidos, y por el Bautismo nacemos en la familia de la Iglesia. Preocuparse de una u otra familia, consagrarse a cuidarla, hacerla nacer y crecer cada día, alimentarla, unirla, es una tarea preciosa que necesita amor y dedicación. Para formar la familia que nace del amor de un hombre y una mujer, Jesús sale al encuentro de los dos esposos y los acoge, los une, y permanece con ellos para ayudarles a quererse como Él mismo quiere, ama, y cuida a su Iglesia, y para ayudarles a hacer nacer y crecer como hermanos suyos a nuevos hijos. Es el Sacramento del **MATRIMONIO**. Para formar la familia que nace del agua y del Espíritu, Jesús sale a la orilla de los lagos del mundo y llama a algunos que como pescadores de hombres quieran acompañarle a Él, quedarse con Él, y echar las redes donde Él diga y como Él diga. Es el Sacramento del **ORDEN**.

Tres momentos importantes de la vida real; nacer, llegar a ser adultos, estar vivos por el alimento; tres momentos importantes de la vida creyente: Bautismo, Confirmación, Eucaristía. Dos momentos importantes de la vida real que tienen el color de la victoria sobre la tristeza y la debilidad: el pecado y la enfermedad; dos momentos importantes de la vida creyente que nos devuelven la paz y el vigor: Penitencia y Unción de enfermos. Dos momentos importantes de la vida real que forman y mantienen una familia: el matrimonio y el pastoreo de la comunidad; dos momentos importantes de la vida creyente: el Matrimonio y el Orden Sacerdotal.

Y en todos esos momentos, una realidad que se toca y se ve, que nos hace visible y cercana la presencia y la fuerza de Jesús: el agua del Bautismo, el Crisma de la Confirmación, el Pan y el Vino de la Eucaristía, las palabras de absolución del Sacerdote, el Óleo de los enfermos, el Sí de los esposos que entra por los oídos y por los ojos, y las manos del Obispo que llama al Espíritu sobre la cabeza de un hombre como todos para convertirlo en Pastor de sus hermanos.

Queridos esposos, queridos padres. Celebrar el Sacramento del Matrimonio, celebrar el Matrimonio como Sacramento, o sea, ‘casarse por la Iglesia’ significa ‘casarse ante el Señor’, ‘casarse en el Señor’. Bien mirado es una osadía. Significa decidirse a realizar el tremendo desafío de amarse en el Señor, amarse como el Señor ama a su Iglesia, como el Señor nos ama a nosotros. ¿No les parece una tremenda osadía? Sí, lo es. Sólo pueden justificar su atrevimiento en la comprensión exacta del Sacramento en el plan de Dios. Es Dios mismo quien ha ido tejiendo sus vidas, quien ha ido acercándolas, quien las une y quien las acoge, haciendo de sus dos vidas una sola. La luz para comprenderlo y para comprenderse, la fuerza para vivirlo y para vivir cada día la pone Dios. Pero siempre de una forma palpable, audible, visible. Cada uno de

Ustedes es para el otro presencia de Jesús, luz y fuerza de Jesús, ánimo, alegría, esperanza, perdón, fortaleza, alegría. Y, juntos, hechos una cosa sola en esas extrañas matemáticas que tiene el amor, según las cuales uno más uno es igual a uno, serán para sus hijos y para todos, vida y fortaleza, amor, alegría, ánimo, esperanza, luz, todo. Serán signo real del Amor de Dios.

Algunas veces he descrito este misterio del matrimonio -sacramento en griego se dice precisamente así, *mysterion*- con esta expresión: el amor del matrimonio tiene *denominación de origen*. Ya me lo habrán oído decir, pero escúchenlo una vez más, porque en el contexto de esta explicación, se entiende mejor: **Hablar de »denominación de origen«** está aludiendo inmediatamente a que la visión del matrimonio y la familia, que podemos proponer como cristianos

- tiene su origen, su fuente real, en el amor de Dios;
- es signo del amor que Dios es y nos ha manifestado;
- es mantenido en su ser auténtico y permanente por Dios, a pesar de nuestra debilidad.

Preguntarse cómo es el amor conyugal que se celebra en el Sacramento del Matrimonio es preguntarse cómo es el amor de Dios que se acerca a los esposos y permanece con ellos en el matrimonio. Lo podemos describir de muchos modos, y de ninguno acabaríamos de describirlo. Mirando la imagen de Jesús crucificado es posible, muy posible, comprender cómo es ese Amor. Para decir algo concreto que nos ayuda, podríamos fijarnos en algunos aspectos:

El Amor de Dios que Cristo nos manifiesta y nos entrega es:

- sin condiciones,
- sin límite de tiempo,
- sin límite de entrega.

Decir que el Matrimonio es sacramento, signo real y visible del Amor de Dios no es una afirmación teológica sin referencia real en la experiencia cotidiana. Todos hemos aprendido a amar. Pero el amor no se aprende por enseñanza académica, ni se impone por mandato desde el exterior. El amor se aprende en la familia, desde lo que se nos dice, se nos corrige, se nos alienta, se nos explica, pero sobre todo y fundamentalmente desde lo que hemos visto y vivido de amor de nuestros padres, entre sí y para nosotros. El amor mutuo de los esposos es su aportación más importante a la formación de los hijos. Porque hemos sido amados, nos hacemos capaces de amar. *Y nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él* (I Juan 4, 16).

Que el Señor nos bendiga con su amor y nos llene de amor mutuo

✠ Francisco, Obispo